

CAMILO TORRES Y EL MEMORIAL DE AGRAVIOS

Escribe: CARLOS LLERAS DE LA FUENTE

“¡Igualdad! Santo derecho de la igualdad: justicia que estribas en esto y en dar a cada uno lo que es suyo”. Es con esta hermosa frase, digna del más egregio jurisconsulto romano, que encabeza Camilo Torres el párrafo final del Memorial de Agravios. Cuán injustificable resulta el relativo olvido en que se ha mantenido este admirable documento que resume en forma tan cabal lo que es la libertad, el régimen de derecho, la igualdad de los pueblos. Su contenido hubiera debido servir de orientador de la vida nacional durante los últimos ciento cincuenta años y bien podría seguir inspirándola en el futuro.

Sobra insistir sobre la suerte diferente con que hubiera corrido España de haber aceptado sus consejos; y toda Europa, la Europa colonialista del siglo XVIII, hizo mal en no acogerlos como Código para el buen gobierno de sus imperios.

Surge a todo lo largo de este escrito la preocupación por la igualdad: es la influencia de la revolución francesa, de los principios de los enciclopedistas, la búsqueda de la justicia. Igualdad de representación, igualdad de trato, igualdad de derechos. El que produce la riqueza, el que trabaja, no puede ser explotado por el usufructuario de ese esfuerzo; la América exigía, a cambio de haber proporcionado durante tres siglos ingentes riquezas a España, un trato mejor. Eterna preocupación de los americanos de la época, tan actual hoy como en 1809; y si hace un siglo y medio lo pedía Torres para las relaciones entre dos pueblos, y la falta de él llevó a la revolución, hoy en día lo piden las naciones, no solo para el trato internacional, sino para sus hombres; y otra revolución, pacífica esta vez, se ha producido y ha tenido consecuencias trascendentales para el desarrollo del continente. La igualdad, como aparece del Memorial de Agravios, es la base de la convivencia y del progreso. Y es este anhelo de justicia, de reclamar lo que a cada cual corresponde, lo que inspira el tono altanero y noble del documento; quién se hubiera atrevido impunemente en esa época de despotismo a dirigirse al Rey en esa forma? Únicamente el representante del continente americano, grande, fuerte y de un brillante futuro que había hecho exclamar a Montesquieu años atrás que las Indias y España eran dos potencias sometidas al mismo señor, siendo las Indias la principal y España la accesoria. Es ya el espíritu del porvenir

de que habla a través del prócer; parece vislumbrarse la gloriosa campaña de Bolívar, el heroísmo con que pasaron al suplicio los fundadores de un pueblo libre.

Es notorio el contraste, sin embargo, entre lo español y lo americano, entre el orgullo de la raza y el del continente: es Torres español, de aquellos que las crónicas llamaron "cristianos viejos"; todo en él permitió adivinarlo. Pero más allá de la sangre está la conciencia americana, el amor a la tierra, nueva y propia, vasto campo de acción y de realizaciones. Compara lo nuevo con lo viejo, el desarrollo de la población y las riquezas de este imperio, con la innegable decadencia y estancamiento de España, minada y corrompida en sus monarcas, pobre en su economía y aislada del progreso material y espiritual del siglo. No escapa tampoco a sus ojos la explotación que estos reinos sufrían y el triste destino de sus riquezas; podía la América seguir arrastrando su suerte en bien de Europa, o mejor dijéramos, en bien de los banqueros europeos que financiaban las guerras de la época? Era justo que nada recibiera por todo lo que daba? "De dónde han manado esos ríos de oro y plata, que por la pésima administración del gobierno, han pasado por las manos de sus poseedores sin dejarles otra cosa) que el triste recuerdo de lo que han podido ser con los medios poderosos que puso la providencia a su disposición, pero de que no se han sabido aprovechar?". Reclamo justo, como todos los suyos, hecho sin amargura, con el criterio de quien ha presenciado una tragedia inevitable y continuada que puede remediarse para el futuro.

Precisa descripción hace Torres de América: no solo "las riquezas precarias de los metales" la hacen estimable; pueden ellos agotarse y desaparecer; es la tierra lo perdurable, ella y el elemento humano que la labore y la haga producir: es el "suelo fecundo en producciones naturales que no podrá agotar la extracción; y que aumentará sucesivamente a proporción de los brazos que la cultiven"; es su "templado y vario clima, donde la naturaleza ha querido domiciliar cuantos bienes repartió". Esta es Colombia y hoy, cuando recordamos el sesquicentenario del Memorial, vemos cuán ciertas y proféticas han resultado sus palabras. El país ha querido cambiar y no ha podido; la industria ha irrumpido con fuerza en nuestra economía, pero sigue siendo la tierra su fundamento principal y de ella dependemos hoy, más que nunca. Y el elemento humano que el mundo moderno tiende a olvidar, a reemplazar por el trabajo de las máquinas, es la reserva para el futuro, como claramente lo vio Torres; grave error del presente que países como la China y Alemania nos lanzan a la cara: el progreso viene del hombre y el pueblo lo logra con su esfuerzo.

Mas no solo por estos aspectos son las palabras de don Camilo asombrosas; es el Reino de Granada "dueño del istmo, que algún día, talvez, dará comunicación a los océanos y en donde vendrán a encontrarse las naves del oriente y del ocaso", dice más adelante. Clara visión tuvo de Colombia, y supo expresarla con palabras que nos hacen sentir la noción patria, tan querida para quienes luchan por ella, tan olvidada por quienes la tienen.

Es quizá al tratar el aspecto intelectual donde encontramos más claramente lo enunciado al principio de este comentario: cuánto daño causa a los pueblos olvidar las palabras de sus hombres. Brotan de los párrafos consagrados a este problema los principios que más tarde habría de consignar la Constitución colombiana: libertad de pensamiento, de expresión y de cátedra. Su restricción no es más que la "bárbara crueldad del despotismo, enemigo de Dios y de los hombres, y que solo aspira a tener a éstos como manadas de siervos viles, destinados a satisfacer su orgullo, su ambición y sus pasiones". Es Torres, antes que Santander, el hombre de las leyes; no de las positivas sino de aquellos principios fundamentales del Derecho que tratadistas antiguos llamaron de gentes; es el Derecho Natural, que reposa sobre la justicia, sobre aquella "constans et perpetua voluntas jus sum quique tribuere" de que hablaban los romanos. Por ello, más que un simple memorial de agravios, es una petición de derechos más elevado y noble que las sajonas pues pide la igualdad absoluta y sin limitaciones.

Carece de mérito, parece decir Torres, el dominar naciones que se mantienen en la ignorancia; la inmensa verdad de esta idea se ha puesto de presente en el siglo XX con la misma fuerza que en el XIX: a medida que avanza la civilización desaparecen las colonias porque la ilustración trae consigo la noción de patria y lleva a buscar la independencia; solo la fuerza de las armas se atreve a desconocerlo. Así lo vió don Camilo en los albores del siglo pasado; mejor dijéramos, lo sintió como individuo y como americano y fue este sentimiento el que sin duda definió la lucha entre el descendiente de españoles y el granadino, el que lo llevó a sacrificarse para crear una República. He aquí el inmenso mérito del Memorial; no son sus palabras cosa vana ni fueron inspiradas por un sentimiento pasajero; son la expresión honesta de una creencia, de un misticismo ideológico como el que con orgullo ostentaron los cristianos de los primeros siglos, como el que orientó los pasos de Calvino y de Cromwell.

Y es por todo esto que Torres clamaba por una adecuada representación en la Junta Central; porque "la ley es la expresión de la voluntad general y es preciso que el pueblo la manifieste". Cuanta actualidad adquieren estas palabras, que recogió más tarde nuestra constitución y nuestras leyes, si recordamos que Bolívar mismo las olvidó, que los propulsores de la regeneración violaron su sentido, que en fecha demasiado reciente fueron relegadas por años.

Es así que, al conmemorar los ciento cincuenta años del Memorial de Agravios, lo recordamos con orgullo: porque es una recopilación fiel de todo aquello que es grato a los pueblos, porque sus enseñanzas perdurarán a través de los años, porque es una regla de conducta para los gobernantes y un compendio de los derechos que los hombres deben aprender a exigir con la altivez y orgullo que presta la justicia.